

EL ASOCIACIONISMO COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO: LA COORDINACIÓN

Ana González Barajas
Ángela López Prado
José María Jiménez Hernández
Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos

1.- INTRODUCCIÓN

La presente comunicación pretende dar a conocer una propuesta articulada de la utilización de la coordinación como instrumento de participación.

Inicialmente haremos una breve referencia a los marcos y ámbitos donde se encuadra, posteriormente presentamos la propuesta de coordinación y, por último, ponemos de manifiesto algunas de las dificultades que conlleva la misma.

2.- CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA UNIVERSIDAD Y NUESTRA ASOCIACIÓN

Ambas constituyen el objeto y el sujeto de nuestro estudio.

La Universidad Permanente Millán Santos (UPMS) fué creada en el año 2000 por la Universidad de Valladolid, dependiendo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, con el objetivo de ofrecer un espacio de conocimiento, reflexión y diálogo para aquellas personas que creen que la formación no termina nunca. Ofrece una formación flexible con métodos de trabajo y horarios adaptados a las necesidades de sus alumnos (780 en el curso 2007/2008).

Su finalidad es contribuir a la mejora de calidad de la vida de las personas y al desarrollo de la sociedad en la que se integran y de la que forman parte activa. De acuerdo con esta finalidad, la Universidad Permanente se orienta al desarrollo de los siguientes objetivos:

- Acercar el patrimonio científico y cultural de la Universidad a la sociedad.
- Extender la acción educativo-formativa de la Universidad a los diferentes colectivos y sectores de la sociedad.
- Facilitar el acceso a la Universidad y el disfrute de sus recursos y servicios a la población mayor de 40 años.
- Ofrecer oportunidades de educación universitaria que ayuden a las personas adultas a adaptarse a los continuos y acelerados cambios que se producen en nuestra sociedad.

- Proporcionar alternativas educativas a las personas mayores de 40 años que deseen actualizar o ampliar sus conocimientos, o tomar contacto con los diferentes campos del saber.
- Promover el desarrollo global de las personas adultas, proporcionando oportunidades para el acceso a la cultura y para la maduración de las capacidades humanas.

Para cumplir estos objetivos se configura en dos modalidades: Estructurada y abierta.

La Modalidad Estructurada consta de 36 módulos anuales, algunos de cuyos contenidos se modifican cada año y de los que los alumnos pueden matricularse en un máximo de 6 por curso.

La Modalidad Abierta permite la matriculación de 18 créditos, como máximo, en cualquiera de las materias que oferta la Universidad de Valladolid excepto las correspondientes a Medicina, Derecho y Arquitectura.

La Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos (AUMISAN), se crea en noviembre de 2004, de ámbito regional, y con los siguientes fines:

- Defender los derechos académicos de sus socios.
- Abogar por el desarrollo y extensión de la Universidad Permanente “Millán Santos” de Valladolid.
- Colaborar con la Autoridad Académica en cuantas acciones interesen a la Universidad de Valladolid.
- Fomentar el voluntariado.

En sus inicios atravesó una ardua etapa de creación y puesta en funcionamiento gracias al intenso trabajo y al esfuerzo de un grupo de alumnos que tomaron la iniciativa

Actualmente, desde Noviembre de 2007, podemos decir que estamos en una fase de consolidación y desarrollo que supone ir respondiendo a los intereses del colectivo (240 en el curso 2007/2008) al que va dirigido en cuanto al contenido y gestión de estos intereses.

3.- ANTECEDENTES

En el año 2002 se celebró la II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento organizada por Naciones Unidas. En dicha Asamblea los países de todo el mundo adoptaron un Plan de Acción Internacional. Este Plan, negociado, aconseja a los legisladores sobre los cambios que se requieren para hacer realidad la “sociedad para todas las edades”. Su punto de partida es que la tendencia global a que la gente viva más tiempo es un logro histórico y que éste debe reflejarse en la forma en que se dirigen nuestras economías y *se organizan nuestras sociedades*.

Naciones Unidas ha adoptado un conjunto de 5 principios a favor de las personas mayores entre los que destacamos para nuestro fin los siguientes:

PARTICIPACION. La mejor *integración* de las personas mayores *pasa por participar activamente en la aplicación de las políticas que les afecten*, prestar servicio a la comunidad, trabajar como voluntarios o *formar movimientos y asociaciones*.

AUTORREALIZACIÓN. Aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial, con el acceso a los *recursos educativos, culturales* y recreativos de la sociedad.

Las propuestas de Naciones Unidas sobre las personas mayores persiguen un doble objetivo, por un lado que se *incorporen a la dinámica social* y por otro que *la sociedad saque provecho de esta incorporación activa* y así romper la actual tendencia de aislamiento asistencial que practican aún muchos países.

4.- METODOLOGÍA

Históricamente, en las sociedades democráticas se han ido configurando espacios de participación directa o representada cada vez más amplios, ya que la participación forma parte del núcleo democrático y es, a través del asociacionismo, como el individuo penetra en la sociedad y en la complejidad de las interacciones sociales.

Por medio de los diferentes tipos de asociacionismo es como la sociedad se articula y fortalece. De ahí que hallamos elegido el título de esta comunicación: “El asociacionismo como mecanismo de participación social para un envejecimiento activo...”, y la **coordinación intra organizacional como instrumento** que hace operativa la participación en el ámbito de la organización universitaria, dado que la incorporación de los mayores –como colectivo- es relativamente reciente en España y por tanto los espacios de participación no están muy definidos.

Como se hace camino al andar, hemos presentado una propuesta de institucionalizar la coordinación a la Universidad Permanente Millán Santos por parte de la Asociación de Alumnos de la misma que, por estar articulada, creemos interesante darla a conocer y así facilitar el proceso a otras asociaciones.

Entre los instrumentos que hemos trabajado está la **Coordinación externa** con otras instituciones: Junta de Castilla y León (Consejería de Educación, de Acción Social y de Fomento), Cortes de Castilla y León, Caja Laboral, Audiencia Provincial, Museos y diferentes Instituciones Culturales.

Dentro del ámbito universitario: Rectorado y Vicerrectorado de Alumnos, Fundación de Universidades de Castilla y León, Consejo Social, Instituto Interuniversitario de Iberoamérica y varios Departamentos así como Directores de Área de la propia universidad.

En cuanto a la **Coordinación Interna**, que es la que nos ocupa en esta comunicación, está dirigida fundamentalmente al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, del que actualmente dependemos, y a la Coordinadora de Universidad Permanente.

Para que esta coordinación sea eficaz es imprescindible contar con los actores principales de este proceso: LOS ALUMNOS, con una actitud activa, responsable y positiva.

La mera facilitación del acceso no es suficiente, “hay que poner en marcha programas de aprendizaje específicos y estos programas deben realizarse *con, para y por* las personas mayores, potenciando su participación en el diseño de los mismos” (MARCH CERDA, Martí: Burgos 2008). Para conseguir esta integración de los alumnos “es absolutamente necesaria la coordinación y comunicación entre los responsables de los programas y las Asociaciones de Alumnos para desarrollar estrategias comunes que consoliden el reconocimiento de estas enseñanzas” (ésta es una de las conclusiones que sobre Políticas Educativas, se ha aprobado en el X Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores).

A este respecto la Junta Directiva de la Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos ha reflexionado y analizado el desarrollo de los cursos desde su implantación, encontrando diversas Áreas de Mejora sobre las que se puede actuar en nuestra dinámica de trabajo para conseguir una metodología activa, participativa e interdisciplinar, globalizando en lo posible todos los aspectos del conocimiento.

Propusimos diversas cuestiones, centradas en las Áreas de Mejora encontradas, entre ellas la propuesta de *institucionalizar la coordinación* que ha continuación exponemos:

5.- PROPUESTA DE COORDINACIÓN

Hoy en día nadie duda de la necesidad de coordinación en las organizaciones complejas ya que integra los objetivos y actividades de unidades separadas para lograr los fines estratégicos de la organización, aunando esfuerzos para conseguir ser más eficaces.

Ante tan manifiesta necesidad proponemos tres reuniones de coordinación entre la Coordinadora de la UPMS y la Presidenta de la Asociación de Alumnos de la UPMS, acompañada de dos colaboradores de sus respectivos equipos de trabajo (6 miembros como máximo para ser operativos).

Estas reuniones, a determinar fechas en su momento, tendrían lugar en septiembre, finales de enero y junio y pretenderían:

- Primera reunión: flujo informativo de respectivas programaciones previsibles.
- Segunda reunión: revisión de los desarrollos programados y ajuste.
- Tercera reunión: evaluación de la experiencia y previsiones para el curso siguiente.

Esta propuesta se refiere a la coordinación formal que no tiene por qué excluir a la coordinación informal: encuentros ocasionales, teléfono, correos electrónicos, etc. que facilitan y complementan la coordinación formal.

Creemos que en este proceso se iría construyendo un espacio de coordinación que permitiría unificar, conciliar y armonizar esfuerzos en la tarea que cada unidad tiene asignada.

Esta propuesta que parece fácil de realizar no está exenta de dificultades como ya hemos podido comprobar.

6.- DIFICULTADES DE LA COORDINACIÓN

El ponerlas de manifiesto sirve para identificar situaciones, conceptualizarlas y abordarlas poniéndoles remedio

Dificultades que son previsibles:

- *Existencia de culturas profesionales muy marcadas*: debido generalmente a la falta de formación específica en el trabajo conjunto, cooperado; falta de receptividad para la asunción de funciones y roles; falta de hábito en reconocer recursos de otros...
- *El espacio de coordinación no esta reglamentado, establecido*: por lo que la coordinación es muy desigual depende de las personas y el tipo de relaciones que establezcan, así con los que se conozcan y se lleven más o menos bien funcionará, con otros no funcionará porque es posible que las intervenciones no tengan un objetivo común
- *La información está fragmentada* y no se recibe de igual forma en los distintos estamentos: Coordinadora, Profesorado y Alumnos
- *Resistencia a la coordinación*: hay quien piensa que intentar coordinarse con lo que supone de informar, negociar para constituir líneas de acción comunes condiciona su espacio competencial; también hay personas que se posicionan desde sus certezas, reafirmándolas como verdades y cuestionando las ajenas imposibilitando así la creación de un diálogo abierto a las dudas, al desconocimiento y a las incertidumbres.

No obstante, aún con estas dificultades y otras que puedan darse, *el reto* de la coordinación *consiste en considerarla* no como un proceso lineal, sino *como un proceso que tiene múltiples interacciones impredecibles* que la hace dificultosa pero es una necesidad experimentada y no siempre avalada por la organización de la que formamos parte

Para concluir diremos que hay que ser conscientes de las dificultades y hay que dedicar tiempo y espacio a la coordinación y a desarrollar habilidades para ejercerla.

Bibliografía y documentación

- HEUMAN, Leonard F. y BOLDY, Duncan P. *Envejecer dignamente en la comunidad*. S. G Editores. Barcelona. 1995.
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio. *Sociología de las Organizaciones*. Universidad de Deusto. Bilbao, 1995.
- DELORS, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.
- COULSHED, Verónica. *La gestión del trabajo social*. Paidós. Barcelona, 1998.
- FANTOVA AZCOAGA, Fernando. *Manual para la gestión de la intervención social. Políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. Ed. CCS. Madrid, 2005.
- DESAI, Nitin “Como llevamos la vejez”. *El País*. Madrid, 7/04/2002 p. 17
- IMSERSO (2006). Informe 2006. *Las Personas Mayores en España. Tomo I. Datos Estadísticos, Estatales y por Comunidades Autónomas*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO)
- LORENZO VICENTE, J.A. (2006). “ *La Proyección Social*” de las personas mayores desde la formación universitaria”. En Actas VIII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores. *Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de toda la vida*. Madrid: IMSERSO, PP.377-398
- MARCH CERDÁ, Martí: *La formación universitaria de personas mayores y la promoción de la autonomía personal en la Unión Europea*. X Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Mayores, Burgos 2008